

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto dictando varias disposiciones á fin de facilitar el servicio de correos tanto para el interior de Madrid como para el reino.

Otro otorgando á la empresa provisional titulada *ferro-carril de Barcelona á Zaragoza*, promesa de concesion definitiva y privilegio de construir y explotar la mencionada línea para cuando, satisfechos los trámites legales, se constituya definitivamente en sociedad, obtenida la real aprobacion.

Otros mandando proceder á nuevas elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Santa Maria de Nieva, provincia de Segovia; Gandesa, provincia de Tarragona; y Gergal, provincia de Almería.

Otro otorgando á la casa de Girona hermanos, Clave y compañía del comercio de Barcelona la real concesion definitiva para construir á sus espensas el canal de Urgel.

Acta del nacimiento de S. A. R. la Infanta hija de los Serms. Sres. duques de Montpensier.

Reales decretos concediendo al ministro de Marina un crédito de 4.399,850 rs. y otro al de la Guerra de 292,873.

Real orden declarando que las causas sobre delitos contra la hacienda pública que son de exclusivo conocimiento de las salas primeras, consumen turno, segun su clase y naturaleza, en el repartimiento de los negocios criminales.

ESPAÑA.

MADRID 4 de noviembre.

La Nacion que ha sido uno de los diarios que con mas fé y constancia abogaron por la libre venta de la sal y del tabaco, quedaria en grave falta si ahora dejase de concurrir á sostener y fomentar la opinion del pais y de la prensa entera en pro de una reforma tan saludable y tan fecunda. Entre los numerosos escritos que sobre esta cuestion han visto la luz pública desde que el gobierno provocó oficialmente su dilucidacion y exámen, ninguno en nuestro concepto, llegó á presentar en fórmulas mas breves y mas incuestionables la facilidad del desestanco de los dos espresados artículos de la sal y del tabaco, como el que publicó el antiguo ministro de Hacienda señor Mendizabal.

Y no se crea que nosotros aceptamos por completo algunos de sus cálculos, ni mucho menos todas las concesiones que graciosamente otorga á los sostenedores del estanco; porque tanto sobre aquellos como sobre estas se nos ocurren bastantes reflexiones, suficientes

para inutilizar aun las débiles armas que despues de los razonamientos del señor Mendizabal quieran esgrimir los enemigos de las reformas que proclama.

Concédese en su manifiesto que son efectivamente 186.338.934 rs., los que ingresan líquidos en el Tesoro, de la venta del tabaco y sal, despues de rebajados los gastos de elaboracion, espendicion, etc. Y no se le ha ocurrido al señor Mendizabal hacer un cómputo de lo que hay que descontar de esa partida en dietas y otros gastos que lleva consigo la persecucion, encarcelamiento y condenacion de los contrabandistas; gastos que en último resultado y por pequeños que se les repunte, siempre disminuirán el líquido que el gobierno supone percibir del estanco del tabaco y la sal, y por consiguiente el déficit que produzca su libre venta. Así mismo omitió el señor Mendizabal hacer una apreciacion del valor del trabajo que dejan de representar el oficio del contrabandista, el largo período de su prision y su condena, circunstancias todas que roban á la agricultura, al comercio, á las artes, infinitos robustos brazos, y que defraudan por tanto á la riqueza pública de una cifra bastante respetable. Es cierto que en el escrito que nos ocupa se trata esta cuestion especial, bajo el punto de la moralidad que debe pesar mas que el oro en la conciencia de los gobiernos; pero nosotros debemos tratarla tambien bajo el aspecto económico, una vez que económicamente se quiere que se resuelva la posibilidad del desestanco de las dos rentas.

Notamos asimismo en el escrito del señor Mendizabal algunas equivocaciones que rectificaremos con mucho gusto, teniendo presente que aunque son equivocaciones que no destruyen en nada la solidez de sus deducciones y la verdad de sus argumentos, podrian servir á la sofística de materia para confundir lo que es evidente como la luz, y para negar lo que es demostrable como una proposicion matemática.

Dícese en el espresado escrito que en Inglaterra lo mismo que en Holanda se considera el consumo del tabaco en dos libras por habitantes; y si esto es exacto en la última, no así en la primera, donde no se gasta mas de una libra y tres onzas por persona. Si en lugar de Inglaterra se hubiese citado á Francia; la cita hubiera estado en su lugar, puesto que en la nacion vecina se calcula un consumo de ese género casi igual al de Holanda.

Tampoco nos parece que sea exacto el que el tabaco labrado pague únicamente de derecho en Inglaterra seis chelines (30 reales); esta, segun tenemos entendido, es la cuota fijada al tabaco en polvo, pues el labrado satisface nueve chelines (45 rs.)

Repetimos que estas rectificaciones

hechas en puntos incidentales, y traídas al debate para embellecerlo, mas que para decidirlo, en nada desvirtúan los cálculos capitales y las consideraciones superiores del autorizado escrito del señor Mendizabal; porque si algún defecto tienen las premisas en que se funda para probar la facilidad del desestanco, ese defecto está, como advertimos al principio, en la multitud de concesiones que se hacen á los apasionados del monopolio de las dos rentas, y que nosotros nos hallamos muy distantes de otorgarles.

Admítase, por ejemplo, que declarada libre la venta del tabaco, y abiertas de sus resultas, las puertas á la competencia entre los especuladores, por mucho que sea el género que se gaste, ó lo que es lo mismo, por mucho que se aumente el número de los que fumen y la cantidad del consumo, no se desprenderán los fumadores de una cantidad mayor de la que hoy dedican al mismo género, aunque caro, poco y malo. Cualquiera conocerá que esta suposicion es inadmisibile, porque contra ella se levanta el ejemplo de todas las materias de cualquiera clase que sean, las cuales aumentando su circulacion y consumo en razon directa de su bondad y baratura, aumentan en la misma sus rendimientos y se levanta contra ellas mas que el ejemplo, el mismo sentido comun de cuantos en España tienen el vicio, la costumbre ó el hábito de fumar. Preguntemos si hay personas que fumen cigarros de papel nada mas que por la carestía y maldad del tabaco, y preguntemos si estas personas cuando consigun un puro bueno de Kentuki, Virginia ó filipino por el precio que hoy le cuesta el cigarrillo de papel, dejarán de arrojar este por aquel, y prescindirán de consagrar una partida doble de la que ahora se desprenden para satisfacer por entero un apetito que en las condiciones actuales del tabaco no satisfacen sino á medias.

Es menester, pues, sostener, porque se nos sostiene un hecho irrefutable, que el desestanco del tabaco traerá consigo mayor consumo, mayor espendicion, mayor número de apasionados á aquella sustancia, mayores desembolsos para la adquisicion de ella; es menester, pues, no abandonar este hecho, al entrar en el estudio de los medios con que ha de cubrir el Tesoro los vacíos que le ocasione la libre venta.

En este estudio seguiremos al señor Mendizabal así que volvamos á reanudar el hilo del presente artículo.

(Nacion.)

Italia ha llamado y llamará siempre la atencion por su historia, por sus maravillas y por la feracidad de su suelo. Disfrútase allí deliciosa temperatura, fué cuna de las artes y escuela del buen gusto, y ahora depósito de las suntuosas obras de la antigüedad y de las be-

llezas modernas. Bajo el punto de vista político no es menos importante ese pueblo, dueño del mundo en otro tiempo, hoy dividido en fracciones y víctima de todos los males que llevan siempre tras sí la intolerancia y el desgobernio. En los diferentes Estados de que se compone, distínguese, cual faro entre tinieblas, el Piemonte, uno de los pocos reinos constitucionales que existen en Europa. Despues de las calamidades que sufriera, háse arraigado allí como en recompensa, el sistema representativo, único que en las circunstancias actuales puede afianzar su sosiego y libertad. Al contemplar los pueblos cruelmente oprimidos que lo rodean, consuela ver á la Cerdeña dirigida por un monarca ilustrado, por ministros celosos de su honra, por instituciones tutelares, que así levantan un dique contra los abusos del poder, como contra las demasías de la muchedumbre. Es aquel pueblo un verdadero oasis en medio de los desiertos, una isla deliciosa en medio de los mares del polo. Mientras se están sintiendo en Roma los terribles efectos de la intolerancia y del despotismo teocrático; mientras ondea en el alcázar de Nápoles la negra bandera de la reaccion y perecen en inmundos calabozos patrios ilustres; mientras Venecia, la Palmira de los mares, gime bajo el yugo de la usurpacion y sufre los rigores de los tudescos, cual esclava que ha resistido con altivez á las caricias de su señor, florece en el Piemonte la libertad, se observan las leyes, se respetan los juramentos, y no se da el triste ejemplo de ver premiada la apostasía, triunfante la inmoralidad.

La guerra que concluyó con la desastrosa batalla de Novara, fué en cierto modo una enseñanza. Carlos Alberto y su hijo se identificaron tan sincera y lealmente con la honra y libertad de su patria, que hasta el partido republicano se reconcilió con unos monarcas que, esponiéndose al fuego de la artilleria austriaca, recibieron el bautismo del infortunio. Desde entonces se trabaja sin descanso por restañar la sangre de abiertas heridas, nivelar los ingresos con los gastos, terminar las líneas de caminos de hierro, destruir insupportables abusos del clero, que con sus franquicias y riquezas forma un Estado independiente dentro de otro Estado, y realizar en fin cuantas mejoras reclama la época actual. Las cámaras, el ministerio y el monarca marchan á ese fin de consuno, y ya están tocándose los buenos resultados de tan fraternal armonia, de tan escelentes disposiciones de unos y de otros.

Por eso consideramos como destituidos de fundamento los rumores que há poco circulaban sobre la anulacion de aquellas leyes fundamentales, y por eso tambien puede asegurarse que la crisis del ministerio se resolverá en sentido

liberal. El conde de Cavour es, en efecto, el que ha recibido el encargo de formarlo. Conocidas son sus ideas en favor del progreso. Antiguo ministro de Hacienda es una de las principales personas del Piemonte y cuenta con poderosas simpatías en las cámaras. Probable es, constituya un gabinete que accediendo á justas exigencias de los cuerpos colegisladores, realice las reformas no menos deseadas para aquel pueblo que para el nuestro, tan agobiado por la pesada mano del fisco y por el sistema restrictivo que lo abruma.

Si ahora, y en vista de lo espuesto, queremos saber las causas que han producido la crisis del ministerio de Azeglio, fácil nos será averiguarlas. Aunque de antecedentes liberales y obrando siempre de acuerdo con la mayoría de la cámara, no satisfacía á los deseos del partido á que corresponde. Faltábale la entereza y el valor necesarios para mandar en situaciones difíciles. Reconociendo la bondad de ciertos principios, retrocedía sin embargo ante sus legítimas consecuencias. No queriendo convencerse de que entre estirpar completamente ciertos abusos y dejarlos en pie no hay término medio, fluctuaba y esponía á los reformadores á graves descalabros. Ignorando que la corte romana es débil con los fuertes y fuerte con los débiles, quiso alcanzar de ella por la mansedumbre lo que habria conseguido presentándola hechos consumados. Cediendo á pueriles temores, se apresuró, con harta imprudencia, á manifestar que miraba con desgrado las exposiciones de los pueblos para que el Estado se hiciese dueño de los bienes del clero, señalando á este la debida dotación. Y por último, contribuyó á circularse la noticia, cierta ó falsa, de que los representantes de Inglaterra y Francia habian hecho indicaciones sobre la conveniencia de modificar la ley fundamental, esponiéndose á que ellos le hayan contradicho de una manera terminante. Ese ministerio debia ya dejar las riendas del gobierno á personas de mayor energía. Así nos prometimos se habrá verificado. Si pues el nuevo gabinete adopta una marcha resueltamente liberal y sigue con celo y perseverancia la obra comenzada, causará grandes beneficios á su patria. Apoyado por el espíritu público, se estrellarán contra él, cual si fuese insuperable baluarte, los incesantes esfuerzos de la reaccion.

(Clamor Público.)

Idem 5.

ALLI SOBRA LO QUE AQUI FALTA.

Un acontecimiento digno de llamar la atención de todos ocurre en la actualidad en los Estados-Unidos. Un sobrante de 20 millones de duros agobia hoy las arcas públicas, como una consecuencia natural del aumento que han tenido allí los ingresos de Aduanas. Acerca de este grave asunto, veamos como se explica nuestro ilustrado colega el *Heraldo*, que hace muy juiciosas consideraciones acerca de él.

«Los Estados-Unidos, dice, se encuentran en una situación terrible: los amenaza una cuestión que nadie sabe como se ha de resolver, y todos sus hombres de estado y todos sus periodistas apelan inútilmente á su ingenio para averiguar cómo se ha de salir de este peligro inminente é imprevisto. El peligro, la situación terrible y la cuestión insoluble consiste en que á fin de año se encontrará el Tesoro federal

con un sobrante de 20 millones de duros, producto del enorme aumento que han tenido los ingresos de Aduanas, gracias á esa prosperidad que tan rápidamente se desarrolla en aquel país. Un periódico de Nueva-York llama muy gravemente á esto «una gran calamidad pública», y dice que «este exceso de ingresos ha llegado á ser tan altamente, que el Tesoro ha ofrecido buscar medios convenientes para hacer que disminuya.»

«Nuestros lectores se reirán sin duda de que un peligro de esta especie infunda semejantes alarmas, y recordarán quizás la anécdota de aquel individuo á quien preguntaban sus co-tertulianos por qué se hallaba tan pensativo, y respondia: «pienso en los graves apuros en que me veria si por algun acontecimiento inaudito vinieran á una hora como esta á anunciarme que tengo á la puerta de la casa un carro con 100,000 duros que me acaban de regalar.» Y sin embargo, nuestros lectores harán mal en reirse, porque en efecto, ese sobrante que nos haria saltar de gozo en España, suscita en los Estados-Unidos algunas complicadísimas cuestiones.

«Qué se hace con ese sobrante, ó por mejor decir, qué se ha de hacer con el que anuncia, quizás en proporciones mayores, para los años sucesivos? Aquel es un país de cuentas claras, y ese sobrante no puede desaparecer misteriosamente, como ha sucedido á veces con grandes sumas que no eran sobrantes en algunos gobiernos despóticos de Europa. En aquel país no pueden decretarse gastos extraordinarios, ni puede disponer el gobierno de las sumas que le parezca en favor de tal ó cual obra de interes público. Tampoco le es lícito crear deudas ó aumentar las existentes, á fin de que el aumento de intereses absorva ese amenazador sobrante. ¿Qué se ha de hacer, pues, para consumir, y para evitar que se reproduzca en los años venideros y suscite de nuevo las mismas dificultades?

Para salir de semejantes apuros, el gobierno de los Estados-Unidos no tiene á su disposición mas que tres medios.

1º Meterse en alguna guerra que haga crecer sus gastos.

2º Rebajar los derechos de Aduanas considerablemente.

3º Aumentarlos con exageracion para poner trabas á ese comercio que con una abundancia tan terrible llena las arcas de su Tesoro.

El primer medio seria ingenioso; porque si no reducía los ingresos, á lo menos haria crecer los gastos, y quizá resultaria alguna deuda cuyos intereses pudiesen consumir mas adelante esos excesos de recaudacion. Pero hay el inconveniente de que una guerra hecha con un auxiliar tan poderoso como es el sobrante de 20.000,000 de duros, seria casi de éxito indudable, y traería en pos de sí un aumento de prosperidad que agravaria el mal en vez de remediarlo. La conveniencia, pues, de intentarlo es cuando menos dudosa.

Al segundo medio se oponen con todas sus fuerzas los proteccionistas de los Estados-Unidos. Es verdad que si se rebajasen los derechos de importacion, el pueblo compraria por menos dineros el azúcar, el vino y los tegidos que necesita; es verdad que le quedaria mas dinero para aplicar á otras necesidades ó á otros goces, á sus diversiones y á su instruccion; pero en

cambio los fabricantes tendrian que trabajar mas para rivalizar con los fabricantes europeos, y si no disminuian sus ganancias, á lo menos no las lograrían con la comodidad y el descanso que las obtienen ahora; y ¿qué son los intereses morales, materiales é intelectuales de 23.000,000 de consumidores, comparados con el descanso y la comodidad de medio millon de fabricantes?

Por otro lado los libre-cambistas aseguran, confiados en hechos que la práctica no ha desmentido una sola vez en la historia del mundo, que la rebaja de los aranceles traería infaliblemente un aumento de ingresos, y por tanto, una agravacion de la dificultad. Esta solucion no es, pues, admisible, aunque no sea mas que porque daría origen á un conflicto entre ambas escuelas que podria producir una guerra civil en los Estados-Unidos.

Queda el tercer medio que es el favorito de los proteccionistas, y que consiste en aumentar los derechos de importacion y en poner trabas al comercio para que no se desarrolle tan rápidamente. Pero sobre oponerse á esto los libre cambistas, este medio es inmoral y ridículo, y se asemeja demasiado al antiguo sistema de los holandeses que, cuando tenian una cosecha de canela demasiado abundante, quemaban la mitad, y así hacian subir los precios y economizaban fletes, cuidándose muy poco de los intereses y goces del consumidor.

Cortar los vuelos á la prosperidad pública; entorpecer voluntariamente el desarrollo de la riqueza, condenar á poblaciones numerosas á la miseria y al hambre, fomentar el contrabando y el desorden para evitar el grave mal de que el tesoro esté demasiado repleto, son adeinas cosas repugnantes á los instintos de la raza anglo-sajona, por mas que sean recursos favoritos de otras razas humanas, y no hay probabilidad de que se apele á ellos.

La dificultad queda, pues, en pie. El sobrante existe ahí, amenazador é incombible, sin que el genio del hombre sepa cómo apartar de sí tan cruel calamidad.

Algunos han propuesto tímidamente que se repartan premios á los fabricantes; pero á esto se responde que el mismo derecho tiene el agricultor, el minero, el comerciante á este reparto, y por consiguiente esta solucion no es admisible.

Nosotros confesamos francamente que no descubrimos cuál pueda serlo, á menos que tomando ejemplo de nosotros los anglo-americanos, no se decidan á prohibir la explotación del oro en las Californias imitando la ingeniosa idea de nuestro Felipe II cuando mandó cegar las minas de España.

Como se vé por lo dicho, la dificultad es realmente grave, de una gravedad que podemos comprender bien nosotros que siempre nos encontramos con la dificultad opuesta. Pero al mismo tiempo no puede dejar de causarnos profundo asombro un espectáculo tan nuevo y tan imprevisto. Una nacion que nació ayer, puesto que solo lleva sesenta años de existencia, se ha convertido de colonia que era en una potencia de primer orden, tiene hoy 23.000,000 de habitantes, ha liquidado todas sus deudas, está cruzada en todos sentidos de ferro-carriles, canales, telégrafos eléctricos, y el gran impedimento que se suscita en su carrera es un sobrante de 20.000,000 de duros! Entretanto las naciones de Europa, con

la escepcion de Inglaterra desde que liberalizó sus aranceles, luchan con un déficit constante, se mantienen tranquilas á fuerza de enormes ejércitos, y algunas de ellas ven despoblado su feraz territorio, desiertos sus puertos, y á la parte mas florida de sus habitantes convertida en contrabandistas que sostienen una guerra civil permanente y que viven de la infraccion diaria de las leyes.

Algo hay en este contraste que merece un estudio profundo y detenido, por medio del cual pueda llegarse al descubrimiento de la medicina que exigen nuestros males. «Algo hay podrido en el estado de Dinamarca», como dice Hamlet, y muchas deben ser las reformas que exija el estado material de nuestro continente, á que convenga aplicar la atencion mas que á las trivialidades que hoy agotan nuestra inteligencia. ¿Cuál es la medicina que pide nuestro estado? Dejamos esta averiguacion á los que pueden hacerla, porque nosotros hemos llegado ya al límite que nos está prescrito, y no queremos tentar esfuerzos inútiles contra los dorados alambres de nuestra jaula.» (D. del C.)

Idem 7.

Hoy tenemos que felicitarnos por la abertura de las Cortes. Por fin el gobierno se decidió á dar este paso tan esperado; por fin hizo esta concesion á la opinion pública enérgicamente pronunciada en este sentido; por fin se resolvió á someterse al fallo de la representacion nacional. Poco hay que agradecer al gobierno, porque de todas suertes antes de fines de año habia de reunir las para cumplir con la Constitucion del Estado. Pero nosotros debemos felicitarnos y felicitar al país por dos cosas; primera, porque no se ha repetido el escarnio de convocar las cortes para el último dia del año; segunda, porque no se ha apelado á una nueva disolucion y unas nuevas elecciones que sobre causar escándalo en el país habrian producido un congreso indudablemente inferior al que hoy hay.

Ya el gobierno ha hecho cuanto podía, cuanto debia hacer. Sean cualesquiera sus errores y sus faltas, que sin duda son grandes, sean cualesquiera las acusaciones que puedan contra él fulminarse, acusaciones justísimas y tremendas, el hecho es que él mismo se ha sometido á los jueces que debieran ser mas inexorables; que él mismo se ha puesto á disposicion de sus antiguos acusadores. Muy seguro parece estar de sus obras quien de esta suerte se presenta; muy cierto de su justicia; muy firme en sus creencias. La convocatoria es un reto soberbio á sus acusadores: un alarde de que no les teme, de que no teme en nada sus razones ni sus cargos. Falta ahora ver lo que harán los adversarios del gobierno, los que han censurado hasta ahora por lo bajo sus obras, los que han aplazado tantos agravios para cuando estuviese abierto el camino de la tribuna; los que tienen por inconveniente, por absurda la marcha del gobierno.

A la prensa apenas le toca otra cosa que ser espectadora de la lucha. Veamos como defiende el gobierno sus actos, como justifica su confianza, como corrobora el menosprecio que muestra hácia sus enemigos. Pero veamos tambien, que es lo que mas nos importa ver, cómo la oposicion ataca los actos del gobierno, cómo le hace arrepentirse de su confianza, como se venga del menosprecio en que se la tiene, probando que es fuerte y temible. El go-

bierno ha terminado su obra, legislando, restringiendo, modificando en cuanto le ha parecido conveniente; ahora comienza la obra de la oposicion.

Hay una ley de imprenta hecha sin el concurso de las Cortes, que ha tenido en suspension á todos los periódicos mucho tiempo; y que cuando los ha dejado salir ha sido sin vida, sin color, sin fuerza, sin medios de cumplir su alto destino. Hay cuantiosas deudas arregladas que nadie sino el gobierno ha autorizado que se arreglen. Hay compras costosísimas y otros gastos, de los que deben votar las Cortes, que se han hecho sin ellas, mientras ellas estaban en su largo descanso. Hay el haber tenido un año cerradas las Cortes sin motivo ni pretesto razonable. Hay... ¿pero á qué cansarnos? Todo el mundo sabe lo que hay, lo que habido desde que se cerraron las últimas Cortes.

De todo esto está dispuesto á responder el gobierno, segun la convocatoria; todo está dispuesto á explicarlo, y sobre todo abre discusion cumplida. Eso significa el decreto de ayer, por el cual nos felicitamos.

Si hay pues en las Cortes quien crea que fué una gran falta y que fué una palpable injusticia el traer á la imprenta periódica al estado en que hoy se halla; si hay quien opine por qué los arreglos de deudas y las compras y otras cosas no han podido ó no han debido hacerse, abierta está la tribuna, partido está el campo, no hay mas que entrar y combatir.

(Novedades.)

Idem 6.

Dentro de pocos dias habrá de publicarse el nombramiento de presidente y vice-presidente del Senado. En la legislatura anterior ejercia el primer cargo el señor marques de Viluma, y los segundos los señores duque de Veragua, marques de Someruelos, D. Joaquin Ezpeleta y D. Diego Medrano.

Diez son los senadores admitidos que aun no han tomado asiento en el alto cuerpo colegislador. Hé aquí sus nombres: Marques de Benamejí, Don Angel Calderon de la Barca, Con José de la Cruz, Marques de Esteva de las Delicias, Don José Primo de Rivera, Don Jaime Ceriola, Conde de Nava, Don Vicente Vazquez Quipo, Marques de Benalua, Marques de Vessolla.

Los nombrados que todavia no han sido admitidos asiende á treinta y dos, que son: Don Joaquin Bayona, Don Manuel Breton, Don Manuel Calonge, Conde de Campo Alegre, Marques de Campo Alegre, Don José Luciano Campuzano, Conde de la Cañada-Alta, Don Francisco Carbonell, Don Ezequiel Diaz Tejada, Don Fermín Ezpeleta, Conde de Fernandina, Don Felipe Fuster y Dezcallar, Don Ramon Gil de la Cuadra, Arzobispo de Granada, Don Martin de los Heros, Arzobispo de Manila, Don Bartolomé Menendez de Larca, Conde de Monte-fuerte, Conde del Retamoso, Señor de Rubianes, Marques de Senmanat, Don Ricardo Shelly, Marques de la Solana, Marques de Torre-Alta, Conde viudo de Torres Cabrera, Marques de la Union de Cuba, Marques de Valdegamas, Don José Valterra, Don Casimiro Vigodet, Marques de Villafranca de Gaitan, Duque de Villahermosa, Don Cayetano de Zúñiga.

Por haber fallecido algunos diputados y hecho renuncia otros, hay en el

Congreso veinte y tantas vacantes para las cuales es preciso proceder á nuevas elecciones. (Clam. Púb.)

Leemos en el *Defensor del Comercio*:

Segun nuestras noticias, la comision revisora de las rentas de tabaco y de la sal recibe casi diariamente curiosas é interesantes noticias que le dirigen varias corporaciones de España, escitadas ú obrando espontaneamente, á ilustrar una de las mas importantes cuestiones. Sabemos que es asimismo cierto, que la opinion de la mayoría de tan respetables cuerpos se manifiesta decididamente por el desestanco de aquellos artículos. De manera que es muy posible que en breve tiempo la comision revisora pueda ya estar en posicion de dar al gobierno de S. M. el informe que segun el decreto de su creacion debe estender.

(Esperanza.)

El 30 del pasado tuvo lugar en Sevilla la eceremonia del bautismo de la Serina. Sra. Infanta Doña Maria Cristina de Orleans y de Borbon. La infanta recibió los siguientes nombres:

Maria, Cristina, Francisca de Paula, Antonia, Luisa, Fernanda, Amalia, Felipa, Isabel, Adelaida, Teresa, Josefa, Joaquina, Justa, Rufina, Lutgarda, Elena, Carolina, Bibiana, Polonia, Gaspara, Melchora, Baltasara, Ana, Agueda, Lucia, Todos los Santos, Narcisa y Claudia.

Han sido padrinos de S. A.:

El Escmo. Sr. conde de Alcolea y de Molina, grande de España de 1ª clase, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, en nombre de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Don Francisco de Paula, y la Escma. Sra. marquesa de Malpica, duquesa de Arrión, fué madrina á nombre de S. M. la Reina Madre doña Maria Cristina de Borbon.

(Heraldo.)

Ya está terminada en Lóndres, Paris y Amsterdam, la conversion de nuestra deuda, y cangeados todos los titulos. Esta conversion ha importado rs. vn. 3,636.656,000 en 3 por 100 diferido, 1,225.892,000 en amortizable de segunda clase; 4,862.548,000 total de la deuda convertida, en virtud de la ley para su arreglo. Mientras que en el extranjero está terminada del todo esta operacion, con un número reducido de empleados, aun queda una gran parte que realizar en las oficinas de Madrid.

(Observador.)

Están terminados los planos de la primera seccion de la línea del norte, en cuyos ochenta kilómetros está comprendido el difícil paso del Guadarrama y que tan facilmente han vencido los ingenieros del Sr. Salamanca. A su tiempo hablaremos de las ventajosísimas condiciones que está trazado presenta.

(Los ferro-carriles.)

Con referencia á cartas recibidas de Paris, se decia ayer que antes de marchar Abd-el-Kader al punto que le ha sido designado por el presidente de la Republica francesa, piensa venir á esta corte para ir desde aquí á visitar la patria y los templos y los alcázares de sus antepasados, el suelo de Andalucía, la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada.

El dia de Todos los santos ha debido ingresar en el seno de nuestra Santa Madre la Iglesia, la joven princesa

(5)

Carolina de Wasa, á quien se ha designado por largo tiempo como presunta esposa del presidente de la Republica francesa. La princesa ha nacido en la religion protestante; y habrá hecho la correspondiente abjuracion en manos del obispo de Brunn, en Moravia. De este paso sacan la generalidad de las gentes que se ocupan en cuestiones políticas, la consecuencia de que se llevará á cabo el proyectado enlace.

Uno de los periódicos que en Madrid se ocupan con mas frecuencia de la política lusitana publicó haciedias en sus columnas la carta, que el señor vizconde de Almeida Garret dirigió al señor Beclord, encargado de negocios de Francia cerca de la corte de Portugal, añadiendo que el gobierno de doña Maria de la Gloria aprobaba todas las manifestaciones hechas en ese documento.

Personas muy respetables de Lisboa nos han escrita posteriormente indicándonos que podiamos asegurar, sin temor de ser por nadie desmentidos, que los ministros del palacio de las Necesidades oyeron leer la mencionada carta, pero no prestaron su asentimiento á los hechos de ella referidos.

(Nacion.)

Noticias estrangeras.

MARSELLA 6 de noviembre.

De las dos de la mañana á las cinco ha reinado un verdadero huracan en Marsella; los rayos y los truenos se sucedian rápidamente, y despues ha sobrevenido una lluvia abundante. Estas violencias de la perturbacion de la atmósfera, despues de los magníficos dias que se habian gozado, parecen anunciar un cambio de temperatura antes de la fecha oficial del invierno. —En medio de este huracan y con una mar borrascosa llegaron los dos batallones de guerra del 32 de línea, procedentes de Roma. Estos batallones componen una fuerza de 1700 hombres que iban repartidos en dos fragatas y una corbeta. El regimiento va destinado de guarnicion á Pont-Saint-Espirit, para donde debe marchar hoy.

INGLATERRA.

La legislatura extraordinaria para la cual ha sido convocado el parlamento se abrió ayer por comision y por consiguiente sin ceremonial. No hubo discurso del trono, porque segun dicen se pronunciará despues de examinadas las actas, del 10 al 11 de este mes.

Las dos sesiones de las cámaras de los lores y la de los comunes fueron cortas y no presentaron otro incidente digno de interes que la reeleccion de sir Shaw-Lefevre, en calidad de presidente de la cámara de los comunes.

PIAMONTE.

La municipalidad de Turin ha decidido que se transporte á Cerdeña á cargo de la ciudad el cuerpo de Vicente Gioberti, y que se levante un monumento á su memoria por medio de una suscripcion nacional.

—La *Gaceta Piamontesa* del 2 de noviembre anuncia que el conde Cavour ha quedado definitivamente encargado por el rey de Cerdeña de componer un nuevo gabinete. Los condes

Galina, Pollone y el conde César Balbo habian sucesivamente renunciado este encargo.

(Diario de Barcelona.)

Variedades.

Combate singular.—Un aficionado á la horticultura residente en Burdeos, refiere el siguiente combate, curiosoísimo, entre un sapo y un enjambre de abejas:

«Un dia de la última semana, hallábame sentado á la sombra de una acacia de mi jardin admirando la infatigable actividad de mis abejas que se dirigian á una planta en flor. Fijando la vista en el arbusto, vi al pié un enorme sapo que apoyado sobre ella, parecia querer trepar, ó al menos derribarla con el peso de su cuerpo.

La pobre flor resistió algunos momentos á sus bruscos ataques; pero despues de un esfuerzo, sin duda muy poderoso que los demás, la flor encorbó su cabeza, y semejantes á perlas lágrimas, los glóbulos del polen se escaparon de su corola.

El sapo estendió sobre ella su viscoso cuerpo, y arrastrándose, se fué á esconder bajo el cesped, al lado de la planta derribada.

Muchas abejas habian venido á buscar en los estambres de la flor al polen alimenticio, y una de ellas volvia cargada con su rico botin; cuando la cabeza del sapo salió de su escondite, su boca se abrió desmesuradamente, y la pobre abeja pasó al estómago del reptil.

Solo la muerte podia espigar tan atroz atentado, y sin mas forma de proceso trató de usurpar las funciones de la tardia diosa, que sorprende al culpable dormido en su trono.

Iba á representar el papel de la Providencia; pero Dios lo dispuso de otra manera.

Ya algunas abejas habian sido víctimas de la perfidia del voraz reptil, que seguia sin remordimiento su obra de destruccion, cuando por una casualidad providencial, una de las futuras víctimas, se escapó del abismo en que iba á caer.

Limpiándose sus alas, humedecidas por la saliva del reptil, se dirigió á las colmenas, y un momento despues cerrados batallones de abejas plobaban los aires con un zumbido amenazador. Las combatientes, avisadas, salian á vengar la muerte de sus compañeras, llevando á la cabeza á su reina; y con un arrojo digno de elogio cayeron sobre el monstruo devorador.

Entonces empezó una horrible lucha. Cien abejas que habian perecido en el primer encuentro, dejaban el campo libre á sus valientes sucesoras que perdian la vida asateando el cuerpo de su enemigo con sus punzantes agujones.

La lucha duró mucho tiempo, tan encarnizada como indecisa en su éxito; al ver el furor de las abejas parecia que como uno de esos combates homéricos, el combate cesaria únicamente por falta de combatientes. Pero no fué así; despues de haber luchado con desesperacion el sapo, buscó su salvacion en la fuga; pero una muralla animada se oponia á su paso, que cien veces destruida volvia á edificarse como por encanto.

Haciendo un prodigioso esfuerzo el sapo, dió un salto prodigioso, y se alejó del campo de batalla cubierto de ca-

dáveres. La rábida de las abejas llegó á su colmo, y temiendo que se escapase cayeron en masa sobre él, cubriéndole enteramente con sus cuerpos, que formaban una espesa capa.

El sapo hacia desesperados movimientos que imprimian ondulaciones á la masa viviente que le cubria; pero todos sus esfuerzos eran inútiles: su hora postrera habia sonado.

Logró una vez desembarazarse por un momento de sus encarnizados enemigos, pero al querer dar un segundo salto, cayó de espaldas y no pudo levantarse mas.

Las abejas pudieron entonces saborear su victoria.

Yo creí, al ver algunas de ellas dirigirse á la colmena, que terminado el combate volverian todas tranquilas á sus faenas; pero no fué así, y empezaron á ir y venir desde la colmena al cadáver del sapo, sin poder yo comprender el objeto de aquellas idas y venidas.

Al cabo de una hora se retiraron, y yo me acerqué al sapo. Las abejas le habian cubierto de una capa espesa de cera, y rodeado de piedrecitas.

Las abejas le habian hecho un sepulcro."

Longevidad.—Dice un Diario de Cataluña:

Segun correspondencia de la alta montaña, acaba de morir en una de las comarcas inmediatas á Roda, un labrador que contaba la edad de ciento y diez años. Nació en 1742, durante su larga vida, reconoció á seis soberanos, á saber: Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII é Isabel II; y á pesar de los grandes sucesos que agitaron la patria durante un período tan dilatado, nunca se alejó de su morada. El viaje mas largo que hizo durante su larga vida fué á Vich, ciudad distante tres leguas de aquella. Su vida fué constantemente muy parca y frugal, y hasta la edad de noventa y ocho años trabajó en el campo. Tuvo tres hijos; uno de los cuales que tiene cincuenta y dos años ha sobrevivido á su padre. Este tiene un solo hijo soltero. Son raros los ejemplos que ofrece la historia de nuestros tiempos de semejante longevidad."

(Nacion.)

PALMA.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN BRUNO OBISPO Y SAN ESTANISLAO DE KOSCA.

Nació el bienaventurado Estanislao de la noble y esclarecida sangre de los Koscas, y á la edad de catorce años fué enviado con un hermano suyo á los estudios de Viena; en cuya temprana edad ya mereció singulares demostraciones de la Reina de los cielos. Creyendo cumplir con la voluntad de Dios, quiso entrar en la compañía de Jesus, y como no fuese recibido en Austria, se fué á Dilinga, desde donde partió para Roma y allí fue admitido con mucha benignidad de San

Francisco de Borja, general á la sazón en el noviciado de San Andres en el que vivió con singular ejemplo de humildad y piedad, hasta que su abrasado espíritu por el amor divino, fué á gozar de la infinita bondad que tanto amaba, dando Dios con maravillosas revelaciones muestras de la gloria de su siervo. Murió año de 1568.

La misa es del comun de confesor no pontífice: la oracion adesto Domine etc.

La epistola del cap. 3º de San Pablo á los filipenses.

CULTOS SAGRADOS.

Domingo 14 del corriente en la iglesia de nuestra Señora de la Merced fiesta al glorioso mártir San Serapio, á las diez se cantará nona y la misa, la que oyéndola se ganará indulgencia plenaria concedida por Alejandro VII. Por la tarde, al Ave Maria, se practicará el acostumbrado ejercicio de la Esclavitud Mariana, en el que despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona estando expuesto en todas las funciones de este dia Su Divina Magestad.

Por ser dia del santo en la misma iglesia habrá absolucion general.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	28 p.	90 grad.
Hoy... { 7 de la m.	15	27 11	90
{ 12 del dia.	15	27 10½	90

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 2 ms.
Pónese.... á las 4 " 58 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 11 hs. 44 ms. 25 s.

AVISOS oficiales.

Don Mariano Peralta auditor de Guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente segundo pregon y edicto se cita llama y emplaza á todo el que se considere con derecho, alodio ú otro título sobre unas casas sitas en esta ciudad, parroquia de Sta. Eulalia man. 6 núm. 4 y man. 86 números 7 y 8 pertenecientes á la herencia del difunto Andres Barceló y Viquer las que se venden á instancia de acreedores para que se presente en el término de nueve dias á deducirlo en este juzgado y escribania del infrascrito actuario bajo apercibimiento de que en su defecto se procederá á la venta de dichas fincas sin mas cargas que las que resulten de autos y en alodio de S. M. Palma 12 de noviembre 1852.—Mariano Peralta.—Por M. de S. S.—Antonio Cañellas.

COMUNICADO.

Señores redactores del Genio de la Libertad: Muy señores nuestros. El mal régimen que se nota en los turnos de las representaciones, y el poco orden

que guardan estos con los números pares é impares por el cual sufren los abonados perjuicios unos y beneficios otros, sin que la empresa tenga presente que todos juntos son la garantía por la que puede costearse la diversion, nos hace suplicar á Vds. que por medio de su apreciable periódico llamen la atencion de quien deba poner coto á preferencias de la especie que denunciamos, para no recurrir al extremo de tener que abandonar las localidades en la parte con que contribuimos.

No es menos notable ademas de lo espuesto que nos reduzcan á las nueve de la noche á encerrarnos en nuestro domicilio cuando consentidos en pasar las horas de un modo agradable renunciemos á las reuniones y demas, para que nos despachen precisamente en el período que es mas necesaria la distraccion. Con lo dicho creemos bastante para que la empresa conociendo sus intereses remedie los males espuestos con lo que quedaremos complacidos.—Varios abonados.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 11.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorca, su cap. don Jose Estade, con 13 pasag., gen. y balija.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud San Cayetano de 50 ton., su pat. Ramon Bauzá, con 3 pas., arroz y efs.

De id. id. en id. laud San Cayetano de 33 t., pat. Juan Aguiló con 7 pas., arroz, efectos y balija.

De id. id. en 1 dia laud Maria de 35 ton., su pat. Miguel Bauza, con 3 pas., arroz y efs.

De Denia en 2 dias salucho Juanito de 19 ton., su pat. Juan Triay, con arroz y efectos.

De Barcelona en 5 dias laud San Pedro de 35 ton., su pat. Juan Schembri con 1 pasajero y lastre.

Idem despachadas.

Para Sevilla laud San Cayetano de 44 ton., su pat. Bartolomé Ginar, con 6 pas., aguardiente y efs.

Para Cartagena laud Buen Camino de 35 ton., pat. Juan Pujol en lastre.

Para Barcelona laud Juanito de 43 ton., su pat. Bernardo Aguiló, con 8 pas., cerdos y efs.

Para Malaga laud San Antonio de 25 ton., su pat. Gabriel Lladó con 6 pas. y lastre.

Avisos particulares.

Conservacion de hortaliza.

Maison LOISEAU et Cie., de Meaux (SEINE-ET-MARNE).

La alimentacion de la Marina ha sido hasta el presente muy costosa y poco saludable componiéndose casi enteramente de salazones.—Inútil es decir cuantas ventajas resultarian de la introduccion de la hortaliza fresca en la manutencion de los pasajeros y tripulacion de un buque. Por medio de los productos que ofrecemos, los marinos pueden durante el transcurso de los mas largos viajes disfrutar de todas las ventajas de la hortaliza fresca y al propio tiempo, tener grande economia, atendida la baratura de nuestros precios.

Las diversas clases de hortaliza que preparamos, conservan todas sus partículas nutritivas y todo su sabor.—Su precio es muy reducido como lo demuestra la nota adjunta. La reduccion excesiva de su volumen permite colocar en un espacio muy reducido una considerable provision.

Garantizamos la buena calidad de los productos que entregamos y su conservacion por el espacio de cuatro años por lo menos.

Nos comprometemos formalmente en volver á recibir y reembolsar las partidas que sean de mala calidad y ademas, contando con la buena fe del comprador tambien reembolsaremos lo que se hubiese consumido, dando este su palabra de que eran de mala calidad.—Daremos esta garantia al pie de nuestras facturas.

PREPARACION.

Se coloca la hortaliza por algunos minutos en agua fria que con fuego leuto se eleva hasta el grado de casi ebullicion y en esta última temperatura se conserva mas ó menos tiempo segun su calidad. El envase debe permanecer siempre bien tapado. La esperiencia de la persona encargada de la preparacion culinaria le indicará el momento de retirarle del fuego.—La hortaliza habiendo vuelto á tomar poco mas ó menos su volumen y su peso se encuentra en su estado crudo y fresco, se prepara entonces como si se tratara de una hortaliza que se acabara de coger.

Precios en moneda francesa.

Patatas, una caja de 500 raciones.	30 francs.
Coles. la racion.	15 centimes.
Zanahorias. id.	14 " "
Nabos. id.	14 " "
Julienne. id.	14 " "
Acedera. id.	15 " "
Espinacas. id.	15 " "
Salsifi. id.	20 " "
Coliflor. id.	20 " "
Guisantes frescos. . . id.	20 " "
Habichuelas verdes. id.	20 " "
Las purées de acederas, espinacas, zanahorias, nabo, col: la racion.	15 " "

Darán razon en esta imprenta.

Está para alquilar la

habitacion principal y el huerto de la casa llamada Cas Degá frente el portal de la Almoyaa de la Catedral. Para el ajuste darán razon en esta imprenta.

En la hojalateria de la

Cadena de Cort, número 6, junto al despacho de la imprenta Balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nueva-mente se construirán en la misma hojalateria serán un veinte por ciento menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente los objetos de hoja de lata hechos espresamente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un veinte por ciento de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.

TEATRO

Para mañana.

FUNCION 15.ª QUINCENA 4.ª

Se pondrá en escena la linda comedia en tres actos, de don Ventura de la Vega, titulada:

Á MUERTE Ó Á VIDA

La escuela de las Coquetas.

Dirigida por el señor Prats. Se bailará El rumbo macareno. Dando fin con la zarzuela nueva en este teatro, en un acto, titulada:

PEPA LA CIGARRERA.

Escrita espresamente para la Señora Valero y el Señor Jover. Letra de Don Enrique Zúmel y la música de don Francisco Vidal, quien se esmeró en presentar una proporcion de motivos y cantables del mejor gusto: principalmente en la aria del señor Jover, canciones de la señora Valero, terceto y cuarteto que sigue, y en el coro final.

Personajes de la zarzuela.

- Pepa..... Doña Josefa Valero.
- Curro..... Don Agustin Munner.
- Sacristan..... Don Rafael Jover.
- Estudiante..... Don Antonio Catalá.
- Otro idem..... Don Claudio Compte.

Coros de majos y estudiantes. Estos señores como meros actores y no como plidos profesores esperan que el público tolere el desempeño de esta pieza si no es cual ella requiere.

A las 7. Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT. Editor responsable.